

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO

24 de julio de 2017

Siendo las 13:00 horas del día 24 de julio de 2017, existiendo el quórum necesario para la constitución de la Comisión de Calidad y estando presentes los asistentes que se relacionan a continuación, comienza la reunión.

Asisten: Lydia Noriega Rodríguez (Decana Accidental de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo), Belén Fernández Docampo (Coord. Grado en RRLL), Alexandre Pazos Pérez (Vicedecano de Planificación y Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo), Marta García Mosquera (Representante de Profesorado) y Pablo Fernández Carballo-Calero (Coord. Grado en Derecho).

Excusan su falta de asistencia:

Coord. Máster en Gestión Laboral: Emma Rodríguez Rodríguez

Representantes de la sociedad: Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Pontevedra (D. Raúl E. Gómez Villaverde)

La reunión tiene como orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (17 de julio de 2017).

Se aprueba.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana accidental informa sobre la baja médica de la Decana Almudena Bergareche Gros y los motivos de su sustitución. También informa sobre todos los recientes cambios que se han producido en el Personal de Administración y Servicios.

3. Validación, si procede, de las Alegaciones al Informe para la Evaluación Interna de Seguimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (2015-2016).

La Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Belén Fernández Docampo informa sobre la el procedimiento en plazo y forma de las Alegaciones al Informe para la Evaluación Interna de Seguimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (2015-2016).

Se validan.

4. Validación, si procede, de las Alegaciones al Informe para la Evaluación Interna de Seguimiento del Máster en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social (2015-2016).

Se muestran en la pantalla las Alegaciones al Informe para la Evaluación Interna de Seguimiento del Máster en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social (2015-2016) en las que todos están de acuerdo.

Se validan.

5.- Validación, si procede, de las Alegaciones al Informe para la Evaluación Interna de Seguimiento del Máster de la Abogacía (2015-2016).

También se muestran en la pantalla las Alegaciones al Informe para la Evaluación Interna de Seguimiento del Máster de la Abogacía (2015-2016) en las que todos están de acuerdo.

Se validan.

6.- Informar sobre los cambios de la Guía Docente de la materia “Economía Laboral”.

La Coordinadora del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Belén Fernández Docampo informa sobre los cambios de la Guía Docente de la materia “Economía Laboral” con referencia al acuerdo acordado en la Junta de Facultad consistente en adaptar el contenido de la Guía Docente a la Memoria.

7.- Validación, si procede, del Informe Final sobre el proceso de elaboración de las Guías Docentes del Grado en Derecho en la Facultad de Ciencias Xurídicas e do Traballo. Curso 2017-2018.

Se valida.

8.- Validar las nuevas versiones de los procedimientos del Área de Procesos de Personal del Sistema de Garantía de Calidad (SGC). PE-01 P1 Gestión del PAS (índice 04). PE-02 P1 Gestión del Personal Docente e Investigador (índice 04). Do-0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza (índice 05).

Se validan.

9.- Rolda de intervenciones.

No existiendo sugerencias o preguntas, se levanta la sesión a las 13:45 horas.

En Vigo, a 24 de julio de 2017.



Alexandre Pazos Pérez